



AYUNTAMIENTO
DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
(SEVILLA)

INFORMACIÓN PÚBLICA

De conformidad con el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y una vez formulada y rendida la **Cuenta General del ejercicio económico 2025** de esta Corporación, y emitido informe por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el 18 de Junio de 2026, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones que tengan por convenientes.

En Castilblanco de los Arroyos a Junio de 2026, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE: JOSÉ MANUEL CARBALLAR ALFONSO.

Código Seguro De Verificación	cngW6wC8ZnYZ2wxcZKzhkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Carballar Alfonso	Firmado	23/06/2026 15:23:45	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/ytos/code/cngW6wC8ZnYZ2wxcZKzhkg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			